

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

29335 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en los términos municipales de Minaya (Albacete) y Casas de los Pinos (Cuenca)-4698/2019.*

Con fecha 13/08/2019, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 4698/2019 (1911/1989) (P-907)

Peticionario: Celso Quintanilla Martínez (**8304**)

Localidad y provincia: Minaya (Albacete) y Casas de los Pinos (Cuenca)

Objeto petición: Ampliar el perímetro máximo de riego.

Superficie de riego solicitado: 12 ha

Caudal máximo instantáneo: 30,80 l/s

Volumen máximo anual: 24.000 m³

Situación de las captaciones:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Minaya	Albacete	29	41	557.107	4.348.210

* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Procedencia del agua: masa de agua subterránea de Rus-Valdelobos

Localización del uso:

Polígono 29 parcela 40 de Minaya (Albacete).

Polígono 29 parcela 41 de Minaya (Albacete).

Polígono 29 parcela 44 de Minaya (Albacete).

Polígono 7 parcela 40 de Casas de los Pinos (Cuenca).

Polígono 7 parcela 44 de Casas de los Pinos (Cuenca).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 6 de agosto de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240036942-1